

Quito, 23 de mayo del 2017

Señores Accionistas
CONSTRURUTE S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Construrute S. A., me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el informe de la gestión correspondiente al año dos mil dieciséis, en los siguientes términos:

De antemano quiero agradecer a la Administración de la Compañía por colaboración prestada para ejercer mi designación.

Previo al estudio de los Estados Financieros del Ejercicio dos mil dieciséis, se ha podido establecer que la Administración de la Empresa ha cumplido con todas las normas legales, reglamentos y estatutos sociales.

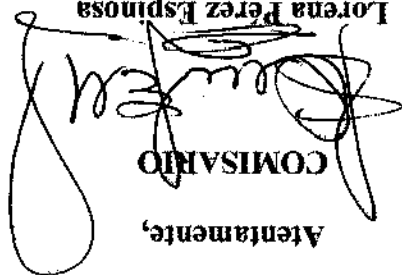
Se ha procedido a la revisión de todas las resoluciones que constan en Actas, las cuales se ha cumplido de acuerdo con la oportunidad de cada una de ellas.

Los libros sociales de la compañía se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes para cada caso.-

Además me permito informar que todos los bienes de la Compañía y de terceros se encuentran bajo la estricta custodia y conservación.

Respecto a los Estados Financieros del Ejercicio dos mil dieciséis y los registros contables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y más aun, están regularizados con las normas NIIF y que reflejan la realidad Financiera de CONSTRURUTE S. A.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad.-

Atentamente,
COMISARIO

Lorena Perez Espinosa
c.c. 1707232771